San José, 27 de marzo de 2015.-

En San José, a las nueve horas del veintisiete de marzo del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ernesto Jinesta Lobo (quien preside), Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Luis Fdo. Salazar Alvarado y Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Armijo Sancho).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

 Sentencia 2015 - 004277. Expediente 15-002342-0007-CO. A las nueve horas.
Recurso de amparo contra COORDINADOR DEL POSTGRADO EN NEUMOLOGÍA DEL
PROGRAMA DE POSTGRADO EN ESPECIALIDADES MÉDICAS UNIVERSIDAD DE COSTA
RICA-CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Se declara sin lugar el
 recurso

A las nueve horas con quince minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ernesto Jinesta L Presidente/a.i/

, ,